

**Novedades en
materia de subvenciones**

**II Feria de Stock de
Moraleja y
Sierra de Gata**

**III Ruta de
la Tapa
de Moraleja
Gata-Hurdes**

**Nuevos convenios
de colaboración**

El paro

de los Autònomos

**Cursos de
Formación gratuitos**

www.arigata.es

viste nuestro centro comercial en Internet:

www.e-riveradegata.com



**"Rivera
de GATA"**

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS

Perales del Puerto (Cáceres)

**AÑO 7 - Nº10
Agosto 2010**

PORTADA.....	Pg.1
Sumario- Editorial.....	Pg.2
Saluda del Presidente.....	Pg.3
III Ruta de la Tapa.....	Pg.4 y 5
Éxito de la 1ª Feria de stock en Sierra de Gata y celebración de la II Feria de stock en octubre 2010	Pg.6
Calendario de Días Festivos en Extremadura para el 2011.....	Pg.7
Nueva Ley de morosidad	Pg. 8
El paro de los Autónomos	Pg. 9
Podemos con la integración Laboral	Pg. 10
Nuevos Préstamos Directos del ICO para autónomos y Pymes....	Pg.11
Formación Gratuita	Pg.12
Convenios de colaboración con ofertas para asociados.....	Pag.13
Servicios de Asociación y documento de afiliación.....	Pg.14
Socios de " RIVERA DE GATA"	Pg.15
Contraportada	Pg.16

Queridos amigos y compañeros:

Me complace dirigirme por primera vez, a través de este Boletín, a todos vosotros en calidad de nuevo presidente de la Asociación de Empresarios Rivera de Gata.

Han transcurrido cuatro meses desde la elección de la nueva Junta Directiva y han sido muchos los proyectos que hemos visto fraguados, destacando el éxito de la I Feria de stock, celebrada el pasado mes de marzo, con la participación de 20 empresas, denotando todas ellas un alto grado de satisfacción por el volumen de ventas realizadas y el enorme éxito de la Ruta de la Tapa de Moraleja Gata- Hurdes, celebrada en el mes de Agosto ; además, hemos ejecutado a través de la Federación Empresarial Cacereña y a través de la propia Asociación nueve acciones formativas totalmente gratuitas , dirigidas a diferentes sectores y que se detallan en el presente Boletín.

Hay que destacar nuestra participación activa en las reuniones sobre los nuevos Planes Territoriales de formación y muy especialmente la designación como plenario en la Cámara de Comercio de Cáceres , de nuestro Vicepresidente , D. Juan Bautista Fuentes López.

Resaltar las reuniones mantenidas con el Presidente de la Junta de Extremadura, Presidente de Diputación Provincial de Cáceres, Presidente de Cámara de Comercio, Presidente de la Mancomunidad de Municipios de Sierra de Gata, con el Ayuntamiento de Moraleja y con el Presidente de Adisgata , con el fin de proponer acciones conjuntas en beneficio de los intereses del sector empresarial y del desarrollo económico y social de de Sierra de Gata , en su conjunto.

Como es evidente el caótico panorama económico en el que nos encontramos inmersos ha redoblado nuestro trabajo, motivando un mayor grado de exigencia lo que hace que desde la actual Junta Directiva mantengamos una actitud reivindicativa, demandando las soluciones que requiere esta situación intentando llegar a acuerdos con la Administración en la búsqueda de ellas , actuando siempre desde la independencia en pro de la defensa de los intereses de todos los asociados y es que sólo desde la unidad de acción conseguiremos salir de este profundo bache y precisamente , éste es mi propósito , junto con el del resto de la Junta Directiva que componemos esta Asociación y por supuesto, para ello necesitamos de la participación de todos los asociados que componemos la misma, que ya cuenta con 280 y cuya pretensión es seguir creciendo, para conseguir una fuerte unión de los empresarios de Sierra de Gata.

No me gustaría despedirme, sin agradecer a D. Clarenco Domínguez Rodríguez, su labor como presidente al frente de esta Asociación durante los últimos seis años, así como al resto de miembros del la Junta Directiva saliente en las últimas elecciones celebradas.

Un saludo muy cordial

Manuel Cayuela Arjona

Presidente de Asociación de
Empresarios "Riviera de Gata",
de Moraleja y Sierra de Gata



CaherSa

Ferretería
Moraleja y Coria
próxima apertura
en Montehermoso

Fitosanitarios
Moraleja - Navalморal de la Mata - Mérida - Don Benito

GRAN ACOGIDA DE LA III RUTA DE LA TAPA DE MORALEJA GATA HURDES: 7 Y 8 DE AGOSTO DE 2010

La Asociación de Empresarios Riviera de Gata de Moraleja ha organizado una nueva edición de la Ruta de la Tapa los días 7 y 8 de agosto, que ha contado con el patrocinio de la Denominación de Origen Protegida (DOP) Gata-Hurdes, que ha hecho entrega a cada establecimiento participante de 120 botellitas monodosis de aceite para distribuir entre el público que ha completado los "tapaportes" y 5 litros de aceite certificado para la elaboración de los pinchos.



Este año, hay dos premios, pendientes de decidirse al cierre de la edición de esta revista : un Premio especial GATA-HURDES, para el que mejor refleje las cualidades del aceite, consistente en la entrega al ganador por parte del Consejo Regulador De la Denominación de 25 litros de aceite y otro , elegido por los clientes a través de los "tapaportes", en los que quedarán reflejadas las degustaciones realizadas en cada establecimiento y que se han depositado en las urnas ubicadas en los establecimientos participantes, siempre que acrediten, como mínimo, la degustación en seis establecimientos diferentes. Por participar, el público entrará en un sorteo de una cena para dos personas en uno de los establecimientos participantes valorada en un máximo de 50€, así como en una estancia de fin de semana en un apartamento de El Portil-Huelva.

El precio de la tapa y bebida ha sido de 1,50€. Los establecimientos participantes son miembros de la asociación y han abonado una cuota de inscripción de 50 euros. El compromiso de cada participante ha pasado por elaborar, como mínimo, 500 tapas.

Se designaron unos coordinadores que han acompañado a los componentes de la tuna universitaria de magisterio de Cáceres , para amenizar el evento, visitando todos los establecimientos participantes, que han sido un total de 14 que han ofrecido un amplio y variado elenco de tapas, a los cuales desde la Organización se les agradece enormemente su participación y entrega en la elaboración de las mismas, ya que han conseguido que esta Ruta haya destacado por la calidad y buena presentación de todas las tapas elaboradas., lo que ha dificultado la toma de decisión del jurado. Los establecimientos participantes y sus tapas respectivas han sido las siguientes:

- Casa Belén (Restaurante Jálama)..... Pisto dulce
- Casa Nino..... Tartaleta-coctail de salmón.
- Davidoff.....San Marcial: montadito de jamón ibérico, con pimientos verdes fritos y huevo cocido con gambas y perejil.
- Delphos.....Tosta Marina .

- **"El Globo"**.....Montadito de Lomo con fritada.
- **El Capote**..... Verduras de la huerta encapotadas.
- **El Ruedo**..... Capricho Campero: Tomate, huevo, cebolla, pimiento, sal y aceite de oliva Gata Hurdes.
- **El Volante**Tapa "Volante": taco de solomillo de cerdo en reducción al Pedro Ximénez, con guarnición de patata en salsa ibérica.
- **La Degustación**.....Huevo al nido con pase de pan tostado.
- **La Pizarra**..... Huevos verdes ibéricos.
- **Mesón Puja**..... Ensalada antigua, al estilo Gata Hurdes
- **Reypal**..... .Bocadito de carrillera con patatas panaderas.
- **Rincón De Manolo**..... Espuma de gazpacho con frutos del mar.
- **Valle**Anchoa a la salsa de alioli.

La entrega de trofeos a los establecimientos ganadores, así como placas al resto de participantes, en reconocimiento a su participación, se pospone para la tradicional cena de empresarios que anualmente celebra la Asociación; si bien, el resto de premios, como los 25 litros de aceite al ganador, cena y estancia en el apartamento, se podrán disfrutar desde el momento en que se decidan y se den a conocer a los mismos.

academia
antón

Virgen de la Vega, 3 - Moraleja

Monseñor Riveri, 1 - Coria

Tfno.: 927 501 856

927 147 129

Los días 27 y 28 de marzo se celebró en la Pista de las Vegas de la localidad Moraleja, la I feria de Stock de la Comarca de Sierra de Gata, organizada por la Asociación de Empresarios "Rivera de Gata", después de que en el anterior fin de semana se hubiese suspendido, debido a las inclemencias meteorológicas. La inauguración oficial tuvo lugar el día 27 de marzo, a las 12:00 de la mañana, con la asistencia de la alcaldesa de Moraleja, D^a Concepción González Gutiérrez y del Concejal de Industria Y Comercio del Ayuntamiento de Moraleja, D. Jaime Vilella.

En este primer certamen participaron 20 stands, en los que estaban representados casi todos los sectores empresariales: Calzado, Moda juvenil, infantil, tallas grandes, decoración y vehículos de ocasión y en el mismo se dieron cita alrededor de 4.000 personas, no sólo llegadas de la Comarca de Sierra de Gata, sino también de otros puntos de la provincia de Cáceres y Portugal.

Esta feria ha permitido a las empresas participantes dar salida a los productos que han quedado colgados en las rebajas a un bajo precio. Además, la feria ha proporcionado a los expositores un intercambio de experiencias, conocimientos y de ideas y les ha servido para promocionarse hacia el exterior; no debemos olvidar que, por proximidad geográfica, son muchos los clientes que han acudido desde Portugal, así como desde otras localidades, atraídos por la oportunidad de adquirir artículos de calidad a muy bajos precios.

A la vista de los resultados obtenidos, la Asociación de Empresarios "Rivera de Gata" ha decidido organizar la II Feria de Stock para los días 9, 10 y 11 de octubre de 2010, coincidiendo con el "Puente del Pilar". En esta ocasión, se celebrará en el Pabellón de Deportes de Moraleja; si bien, se prevé contar en próximas ediciones con un Pabellón que el Ayuntamiento de Moraleja habilitará para este tipo de eventos y que abaratará los costes de organización del mismo. Todas las empresas interesadas en participar, pueden inscribirse en la sede de la Asociación, siendo requisito indispensable ser socio de la misma. Dada la capacidad limitada del pabellón, participarán las empresas que antes se inscriban.



 **BEER DE TAPAS**

EL RINCON DE MANOLO



MUCHA CANA Y MUCHA TAPA

 **BOCADITOS**

www.rincondemanolo.com

MORALEJA
TEL. 605 879 912

Estamos en la Avda Pureza Canelo, 20 en Moraleja

Desayunos, Tapas, Verduras y Vinos a Temperatura de Bodega. Ambiente familiar con Sabores. Siente un gusto en saber escoger.

TU RINCON TAURINO

 **BODEGA CLIMATIZADA**

www.rincondemanolo.com

MUCHA CANA Y MUCHA TAPA

 **CARRETERIA**

MORALEJA
TEL. 605 879 912

MUCHA CANA Y MUCHA TAPA

 **DESAYUNOS**

MORALEJA
TEL. 605 879 912

MUCHA CANA Y MUCHA TAPA

El pasado día 8 de julio se ha publicado en el DOE N°130 EL DECRETO 149/2010, de 2 de julio, por el que se fija el calendario de días festivos de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2011.

De este modo y Conforme a lo establecido en el artículo 37.2 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, las fiestas laborales retribuidas y no recuperables en el territorio de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2011 serán las siguientes:

- 1 de enero, Año Nuevo.
- 6 de enero, Epifanía del Señor.
- 21 de abril, Jueves Santo.
- 22 de abril, Viernes Santo.
- 1 de mayo, Fiesta del Trabajo.
- 15 de agosto, Asunción de la Virgen.
- 8 de septiembre, Día de Extremadura.
- 12 de octubre, Fiesta Nacional de España.
- 1 de noviembre, Todos los Santos.
- 6 de diciembre, Día de la Constitución Española.
- 8 de diciembre, Inmaculada Concepción.
- 25 de diciembre, Natividad del Señor.

Además, el descanso laboral correspondiente al día 1 de mayo se disfrutará el lunes día 2 de mayo, y el correspondiente al día 25 de diciembre se disfrutará el lunes día 26 de diciembre, por coincidir esas fiestas en domingo.

Serán también inhábiles para el trabajo, retribuidos y no recuperables —con el carácter de fiestas locales—, otros dos días, que serán determinados por la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Igualdad y Empleo a propuesta del órgano competente del Ayuntamiento respectivo.

GRUPO DATCON

PROTECCIÓN DE DATOS

SERRANO CORREA ASESORES

Consultores y auditores de la Ley Orgánica de Protección de Datos.

La forma más cómoda, sencilla y definitiva de cumplir con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre.
Deposite su empresa en nuestras manos con toda confianza.

LSSI – CE y LOPD

Entidad colaboradora y asesora de

“ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS RIVERA DE GATA”

Miembros de la Asociación Española de Consultores en LOPD



C/ Constantino, 39 – 1º Izq. · 06800 · Mérida ·

Tfno. Y FAX : 924 300 939 // móvil: 636006199 // 635352622

www.grupodatcon.com mail: sserrano@grupodatcon.com

La nueva Ley de Morosidad que ha entrado en vigor el día 8 de julio de 2010 fija unos plazos máximos de 60 días para los pagos de empresas a sus proveedores y de 30 días en el caso de las administraciones públicas, con un periodo de adaptación en ambos casos que se extenderá hasta el 2013. Las Pymes se beneficiarán de esta reducción en los plazos pero simultáneamente se verán perjudicadas por el endurecimiento de los criterios de financiación en las entidades de crédito por el registro de los préstamos dudosos.

La ley se publicó el pasado 7 de julio de 2010 en el Boletín Oficial del Estado (BOE) y obliga al Gobierno a articular a través del Instituto de Crédito Oficial (ICO) una línea de crédito directo dirigida a ayuntamientos con el fin de que puedan pagar sus deudas con empresas y autónomos. Asimismo, elimina la posibilidad de que las empresas negocien plazos superiores de pago a los fijados por la ley. El periodo transitorio para que las administraciones públicas reduzcan su límite de plazo se extiende hasta el 2013, con una escala de 50 días para este año, 50 para 2011, 45 para 2012 y 30 días desde el 1 de enero de 2013.

En el caso de las empresas privadas, exceptuando el sector de la alimentación y los productos perecederos, obligados a pagar en 30 días en todos los casos, el periodo transitorio también se extiende hasta el 2013, de forma que desde hoy y a lo largo de 2011 el plazo será de 85 días, de 75 en el 2012 y de 60 días ya a partir del siguiente año.

Las constructoras de obra pública contarán con plazos distintos para rebajar el plazo máximo de pago de facturas a sus subcontratistas y proveedores, que actualmente es superior a los cien días. En concreto, las empresas del sector podrán pagar a 120 días desde hoy hasta el 31 de diciembre de 2011. En 2012 el plazo se rebajará a 90 días y se reducirá a los 60 reglamentarios en 2013.

La nueva Ley de Morosidad establece que las empresas informen en su memoria de cuentas anuales sobre los plazos en los que abonan las facturas a sus proveedores. La nueva norma persigue equipar los plazos de pago en España con los del resto de Europa para aumentar la competitividad de las empresas españolas



GRUPO DE EMPRESAS DOMINGUEZ

AGROCAMION, S.L.

TRACTORES Y MAQUINARIA AGRÍCOLA



Pol. Ind. La Cañada, s/n - 10840 MORALEJA - 927 51 52 92

EL HIPER DEL CAMPO, S.L.

HONDA ECHO WELGER



Avda. de España, 23 - 10600 PLASENCIA - Tfno: 927 41 41 30

plasencia@elhiperdelcampo.com

Pol. Ind. La Cañada, s/n - 10840 MORALEJA - 927 51 52 92

info@elhiperdelcampo.com

neumaticodirect.com

Neumáticos y Accesorios Domínguez, S.L.

Tfnos: 902 106 304

927 147 158

Fax: 927 147 964

Avda. Pureza Canelo, s/n
10840 MORALEJA
(Cáceres) Spain

Servicio



D'Core's

Interiorismo y Jardín

Avda. Pureza Canelo, 7 - Moraleja

Tfno: 927 515 58 78

El Congreso ha aprobado en el pasado mes de Julio el paro para los trabajadores autónomos. En el Texto que finalmente se ha aprobado, se establece la posibilidad de capitalizar toda la prestación al iniciar una nueva actividad, así como la prestación no contributiva de 425 euros mensuales durante seis meses para quienes hayan cesado su actividad después del 1 de enero de 2009, siempre que haya cotizado en el RETA tres de los últimos cinco años y la media de ingresos familiares por persona no puede superar el 75% del salario mínimo.

Para poder solicitar la prestación es necesario estar dado de alta en el RETA (Régimen Especial de los Trabajadores Autónomos) o en el Régimen Especial de los Trabajadores del Mar.

Requisitos: Para pedirla, hay que haber cotizado durante, como mínimo, 12 meses. Y además de ciertas causas como divorcio (si afecta al negocio), la violencia de género, la pérdida de licencia administrativa, ejecuciones judiciales o una fuerza mayor que obligue al cierre del negocio, habrá que acreditar pérdidas del 30% en un año o 20% en dos, sin tener en cuenta el primer año de actividad.

La cotización para tener derecho al subsidio va asociada a la cotización por contingencias profesionales, por la que actualmente cotizan los autónomos en sectores de riesgo. Así, los trabajadores que no pertenezcan a estos sectores y hasta ahora no hayan cotizado por contingencias profesionales, deben modificar sus datos en la Seguridad Social y darlas de alta.

Importe de cotización: Un 2,2% y en el caso de aquellos autónomos que deban empezar a cotizar por contingencias profesionales, deberán además añadirle el importe que le corresponda por esta otra cotización.

Duración del subsidio: Dependiendo de los meses cotizados, la prestación dura, como máximo, un año. Para esto, hay que haber cotizado durante 4 años. El resto de la tabla de cotización es la siguiente:

- Entre 12 y 17 meses cotizados: 2 meses de prestación.
- Entre 18 y 23 meses cotizados: 3 meses de prestación.
- Entre 24 y 29 meses cotizados: 4 meses de prestación.
- Entre 30 y 35 meses cotizados: 5 meses de prestación.
- Entre 36 y 42 meses cotizados: 6 meses de prestación.
- Entre 42 y 48 meses cotizados: 8 meses de prestación.
- Más de 48 meses cotizados: 12 meses de prestación.

* **Cantidad que se percibirá:** El 70% de la base reguladora de los últimos doce meses. En la práctica, una media de 630 euros.

* **Obligaciones para el beneficiario:** La prestación va unida a un plan de formación de 180 horas y al "compromiso de búsqueda activa" de ocupación.

* **Cuándo solicitarlo:** La Ley se publicará en el Boletín Oficial del Estado (BOE). Después tendrán que transcurrir tres meses para su entrada en vigor. Es decir, la prestación se implantará casi con toda seguridad el 1 de enero de 2011 pero solo en su vertiente contributiva. Para que la medida revierta en el trabajador habrá que esperar 12 meses más.

BigMat Cayuela

La tienda profesional de la construcción

Mensajeros de La Paz Extremadura en su empeño por la rehabilitación, tratamiento y promoción humana y social de discapacitados psíquicos, está desarrollando un proyecto de inserción laboral desde el Centro Ocupacional de minusválidos de Moraleja, con la finalidad de fomentar la incorporación al mundo laboral de personas con discapacidad, que tienen dificultad para acceder al empleo.

En nuestro Centro se imparten talleres en los que se realizan actividades que capacitan a los usuarios/as para el empleo en la empresa ordinaria. Los trabajos que se realizan son de jardinería e Invernadero, Carpintería, Artesanía y Lavandería.

La formación que les impartimos desde nuestro Centro, no sólo se basa en conocimientos propios del puesto a que opten, sino que les proporcionan habilidades sociales para su desarrollo dentro del mundo empresarial.

En nuestra Bolsa de Empleo, se incluyen profesionales de la albañilería, peones de limpieza y conserjes con experiencia, así como trabajadores preparados para la realización de tareas agrícolas y que han pertenecido al sector servicios (puesto de golosinas). Esta Bolsa se encuentra abierta a otras personas con discapacidad, que se encuentren en la zona noroeste de Cáceres y quieran participar en nuestro proyecto de inserción.

Las personas con discapacidad que pertenecen a este proyecto, son perfectamente válidas para insertarse en la vida laboral ordinaria, su capacidad de trabajo les hace ser un valor añadido a la empresa, pues ésta recibe los beneficios fiscales, las bonificaciones en la cuota de la Seguridad Social y las subvenciones para la adaptación de los puestos de trabajo, además de contar con el entusiasmo y el espíritu de superación de este colectivo en riesgo de exclusión.

De esta manera, ganamos todos, pues la empresa consigue un buen trabajador y a la vez utiliza la acción social como estrategia empresarial.

Podemos destacar de los candidatos que una vez que se supera el período de adaptación, con la ayuda del insertor/a laboral, mantienen el rendimiento y no quieren volver a la situación que mantenían anterior a la inserción.

Es importante la colaboración de las empresas con este proyecto social que estamos emprendiendo. Por ello, ofrecemos la firma de un convenio de colaboración que daría lugar a la entrega de una distinción que acreditaría a la empresa como entidad social.

Invitamos a los empresarios solidarios a que nos informen de las posibles necesidades de contratación, pues la cobertura de perfiles profesionales cualificados es uno de nuestros objetivos. Para ello, se formaría a los posibles candidatos desde nuestro centro y realizaríamos un seguimiento y un asesoramiento individualizado y adecuado a cada situación, tendiendo un puente entre la empresa social y las personas con discapacidad.

Florencia Mirón Valle
Técnico en Inserción Laboral
Mensajeros de La Paz de Extremadura

* Para obtener información sobre incentivos fiscales y subvenciones a las empresas para la contratación de discapacitados, pueden ponerse en contacto con LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS "RIVERA DE GATA"/FEC-MORALEJA.



JÁLAMA
Sport

DEPORTES



Tfno: 927 515 052

Avda. Lusitania, 55 - MORALEJA

en Ctra. de Zarza Frente a la Calle del Mercado

Nuevos préstamos directos del ICO para autónomos y pymes

Los autónomos y las pymes pueden solicitar los nuevos préstamos directos del Instituto de Crédito Oficial (ICO) para financiar sus inversiones empresariales o para cubrir sus necesidades de liquidez.

Para solicitar los préstamos hay que entrar en la web www.facilitadorfinanciero.es. La principal novedad de esta medida reside en que el ICO recibe directamente las solicitudes, realiza el análisis de la operación, determina las garantías que haya que aportar y decide sobre la concesión del préstamo, asumiendo el total del riesgo.

El plazo de concesión del préstamo es inferior a 30 días desde la solicitud. La línea ICO directo está dirigida a pymes y autónomos con más de un año de antigüedad, que necesiten financiación de hasta 200.000€. Se pueden acoger también empresas que cumplan estos requisitos:

Que hayan solicitado un préstamo previamente, pero que haya sido rechazado.

Las que hayan obtenido préstamos por las entidades financieras, pero en cuantías menores a las solicitadas.

Las empresas y autónomos que tienen actualmente cubiertas sus necesidades de financiación, pero con expectativas de seguir incrementando su actividad.

CONVENIOS ENTRE EMPRESAS ASOCIADAS "RIVERA DE GATA"

Con el fin de retomar la campaña de fidelización entre y por los asociados, todas las empresas interesadas en ofrecer descuentos a los asociados "Rivera de Gata" deberán ponerse en contacto con la Asociación para firmar un convenio. En la siguiente circular que les remitamos, les empezaremos a informar de los convenios suscritos, con el fin de que se puedan beneficiar de los mismos.



BODEGAS



MARTÍN AMARO

Tfno: 620 48 84 97

VILLASBUENAS DE GATA

*CURSOS DE FORMACIÓN REALIZADOS EN EL PRIMER SEMESTRE AÑO 2010

TÉCNICO EN GESTIÓN LABORAL. Marzo 2010. 60 horas
CAPACITACIÓN PARA EL TRANSPORTE. 120 horas, de Febrero a Abril 2010
ATENCIÓN ESPECIAL PARA ENFERMOS DE ALZHEIMER. Abril-Mayo 2010. 60 horas
MANIPULADOR DE PUENTE GRÚA. Febrero 2010. 55 horas.
AUTOCAD. Mayo/Junio 2010. 80 horas
CÓMO HABLAR EN PÚBLICO. Mayo-Junio 2010. 30 horas
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN EFICAZ DEL TRABAJO. Junio 2010. 30 horas.
INICIACIÓN AL PORTUGUÉS COMERCIAL Mayo-junio 2010. 50 horas
PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO. Mayo-junio 2010. 50 horas



* CURSOS SOLICITADOS PARA LA CONVOCATORIA 2010/2011

Colectivos a los que va dirigidos: Prioritariamente, a Empresarios y Trabajadores. Interesados en alguno de estos cursos ponerse en contacto con la Asociación:

Manipulador de Puente Grúa; ; Técnico en Gestión Contable; Manipulador de carretilla elevadora;
Técnico en Gestión Laboral; Animación Sociocultural de la Tercera Edad;
Cursos TPC; CAP.

* FORMACIÓN GRATUITA DE LA FEDERACIÓN EMPRESARIAL CACEREÑA Y ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS "RIVERA DE GATA"

Todo aquel empresario o trabajador que necesite recibir formación con carácter específico o concreto, a nivel sectorial o intersectorial, de forma presencial, semipresencial o a distancia, no duden en ponerlo en nuestro conocimiento, con el fin de poder satisfacer sus necesidades formativas. (Rellenar ficha de demanda formativa en sede de la Asociación).



Diseño web - Imprenta - Rotulación

**cambia de imagen corporativa
incluyendo web , papelería y rótulo
desde 500 euros**

Pol. Ind. la Cañada, Nave 6 -927 515 057 - MORALEJA
www.laimprenta.biz

CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON IMPORTANTES DESCUENTOS ECONÓMICOS PARA EMPRESAS ASOCIADAS: ASÓCIATE Y BENEFICIA TE DE GRANDES DESCUENTOS.

***NUEVO CONVENIO FIRMADO CON TELEFÓNICA POR FEDERACIÓN EMEPRESARIAL CACERENA:**

Tipo de Acuerdo	CONDICIONES ESPECIALES
Contrato Empresas / Contrato Autónomos	Tarifa personal Móvil: Precios Promocionados GRATITA
	Tarifa personal Móvil: en Abonitos y tipo multimedios GRATITA
	30% de Abonitos: 30% descuento 30% de Abonitos: 30% descuento Precios Móvil personal
	Descuento: 40 % en tarifa nacional Móvil Descuento: 40 % en tarifa nacional otros operadores móviles Precios Móvil personal
	Descuento: 40 % sobre precios: tarifa internacional (*)
Servicio Datos	Tarifa de internet móvil: 0 € Tarifa Plano de Internet móvil plus: 0,4 € Tarifa Plano Internet Plus: 0,5 € Tarifa Plano de Internet Plus: 0,5 € Tarifa Personal Internet móvil profesional (+ IVA): 0,9 € por hora

*** OTROS CONVENIOS DE COLABORACIÓN DE LOS QUE SE PUEDEN BENEFICIAR LOS ASOCIADOS DE FEC/ ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS "RIVERA DE GATA"**

- "PRILAEX".- La información sobre las tarifas las tienen a su disposición en la WEB y en la sede de la Asociación.

- "DATCON".- La ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal obliga a todas las empresas que posean ficheros, en cualquier soporte, con datos de clientes, proveedores, socios, administradores, etc a adaptarse a la misma y en caso de incumplimiento de esta obligación las empresas pueden ser objeto de una sanción que oscila entre 600 y 600.000€. Por este motivo, se firmó este Convenio con el que se puede conseguir que la adaptación sea a coste 0. Actualmente, un consultor de dicha empresa está visitando a todas las empresas asociadas, con el fin de informarles detalladamente del mismo.

- PRODAT: Procesos y actuaciones contrastadas jurídica y técnicamente para la adecuación a la LOPD, 15/99

- ASISA: Operaciones de seguro privado en el ramo de asistencia sanitaria.

- ADESLAS: operaciones de seguro privado en el ramo de asistencia sanitaria

- LAJARA, S.L.: Implantación y desarrollo de diferentes programas sanitarios y de calidad.

- BRIAS BROKER, S.L.: Asesoramiento y contratación de seguros.

- PREVING CONSULTORES, S.L.: Servicios en materia de prevención de riesgos laborales.

- PREVENCIÓNISTAS ASOCIADOS. Servicios en materia de prevención de riesgos laborales

- SERVICIO DE PREVENCIÓN LABORAL EXTREMEÑA. Servicios en prevención de Riesgos Laborales.

- IBERDROLA. Condiciones preferentes de suministro de energía

- GALP COMBUSTIBLE: Servicio de descuento en gasolina y gasoil mediante tarjeta.

- ESTACIÓN DE SERVICIOS "ROLO" (SOLRED).

- HALCON VIAJES: Descuentos en viajes.

- SECURITAS DIRECT: Sistemas de alarmas de seguridad para viviendas y locales comerciales, instalación, mantenimiento y prestación de servicios de seguridad a través de su central receptora de alarmas.

** Si desean información más detallada de alguno de estos Convenios, pueden ponerse en contacto con esta Asociación.*



Telf. y Fax: 927 515 630 - Mov.: 676 77 20 93 - 657 942 209
10840 MORALEJA (Cáceres)

ASÓCIATE Y TE BENEFICIARÁS DE IMPORTANTES VENTAJAS

*** SERVICIOS DE LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS RIVERA DE GATA/ FEC.**

ASESORAMIENTO JURÍDICO (MERCANTIL, LABORAL, ADMINISTRATIVA,CIVIL, PENAL Y FISCAL):

INFORMACIÓN SOBRE CREACIÓN DE EMPRESAS

TUTORIZACIÓN DE PLANES DE EMPRESAS-NEEX.

FORMACIÓN GRATUITA

JORNADAS INFORMATIVAS.

BOLETINES Y CIRCULARES INFORMATIVAS.

TRAMITACIÓN GRATUITA DE SUBVENCIONES

INFORMACIÓN DE FRANQUICIAS

REALIZACIÓN DE PROYECTOS CONJUNTOS (CAMPAÑA DE NAVIDAD ; CENTRO COMERCIAL VIRTUAL; IMPLANTACIÓN CALIDAD, ETC)

POE.

NEGOCIACIÓN DE CONVENCIONES COLECTIVOS

NEGOCIACIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN QUE OFRECEN IMPORTANTES DESCUENTOS A LOS ASOCIADOS.

ARBITRAJE DE CONSUMO

ORGANIZACIÓN DE EVENTOS EMPRESARIALES (ENCUESTO ANUAL, FERIA DE STOCK, RUTA DE LA TAPA, ETC)

si quiere hacerse socio envíe este documento por correo a: **Asociación de Empresarios Rivera de Gata**

por Fax a: **927 14 73 88**

por E-mail: **info@arigata.es**

C/ General Molà, 18 2º Dcha

10840 MORALEJA (Cáceres)

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS RIVERA DE GATA. DOCUMENTO DE AFILIACIÓN

EMPRESA:

NIF/CIF:

DIRECCIÓN:

REPRESENTANTE:

TELÉFONO:

ACTIVIDAD(IAE):

DOMICILIACIÓN BANCARIA:

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

Autorizo a la Asociación de Empresarios Rivera de Gata para que cargen a mi cuenta con ustedes la cuota anual de 71,56 euros y la cuota de inscripción de 18 euros. firma

A.C.R Gestión S.L.
 Abogados Arzola
 Academia Julia Antón
 A.F.E. Ribera De Gata
 Agustín Martín García- Paneraría Central
 Alicia Reyes Talavera
 Alimentación Tellez, S.L.
 Almacenes Berrocal
 Almacenes Vaz Estévez
 Aluminios Jorifi
 Ana Mª Vázquez González
 Andilón Salgado Rodríguez
 Andrés Alonso Marfantes
 Andrés Jorge Niso
 Ángel Gómez Martín
 Antonio Pérez Sordán (Nutrimentos 2000)
 Art. Peca Sierra de Gata
 Asesoría Moraleja
 Asesoría Millán Luis Glez Ruiz
 Atención Sociosanitaria Sierra de Gata
 Autogro Moraleja, S.L.
 Auto-desguace Tomás
 Autotaller Las Eras
 Arañales y Cementos, S.L.
 Bar Arca Iria
 Bar Casa Niño
 Bar Avenida-Villasbuenas De Gata
 Bar Cafetería La Degustación
 Bar Davidoff
 Bar El Capote
 Bar El Globo
 Bar Paraiso
 Bar Restaurante Malibea
 Beach Diffusion 2000 S.L.
 Breaña Moraleja S.L.
 BigMat Cayuela
 Biolomana S.L.
 Boutique Torres
 Cafetería Valle
 Calera, S.A.
 Casa Belén-restaurant Jilama
 La Calva
 Caja de Ahorros de Extremadura
 Caja Rural de Extremadura
 Caja Sur
 Calzados Bernar Usaban
 Canales Extrem
 Cantalicio Méndez Gutiérrez
 Carlos Hernández Sánchez
 Carlos Vegas Bernal
 Carnicería Fco. Javier Simón
 Carnicería Serrano
 Carpintería Fernando González Martín
 Casa de las Pinturas
 Casa Rural Las Montañas
 Casiga Sierra de Gata S.L.
 Centro de Estética Isis
 Centro de Estética Sandra Augustó
 Centro de Farmación EFICO
 Cerrajería Fuentes S.L.
 Cerrajería y Aluminios Eljas S.L.L.
 CJC Partner
 Clínica de Fisioterapia Raquel Martín
 Clínica Dental Laura Rodríguez
 Clínica Veterinaria Clara Mª
 Comercial Navero y Erika
 Complejo Virgen de la Vega
 Comunicaciones Blafco, C.B.
 Confecciones Serapio
 Congelados Cordero
 Construcción Valentí Robledo S.L.
 Construcciones Gonzalo Bravo
 Construcciones Jesús Vázquez
 Construcciones José y Costa Pereira
 Construcciones Juan Francisco Monteja
 Construcciones las Tres JJJ
 Construcciones Leal y Pérez S.L.
 Construcciones Plata C.B.
 Construcciones Revelo Campos
 Construcciones Vinagre
 Construcciones J. Ramón Martín González
 Contratas Jomazal, S.
 Consejo María Gutiérrez Cordero - Maribel Cereales
 Corla Tones S.A.
 Cristalería Clemente
 Cristina Carrera Parra
 Cypress S.L.
 DMC Soluciones
 Darío Pérez Herrera
 David Píris Pérez
 Deportes Jilama
 Deportes y Armería Moraleja
 Diametral y Ladis, C.B.
 Dioni-espa infantil
 Domingo Vite S.L.
 Durán y Leal

El Hiper del Campo, S.L.
 Electricista Fernando Pérez Sánchez
 Electricar
 Electrodomésticos Ferrerías, CB
 El Rincón De Masado, Ch
 Electrologar
 Electromóvil Hermanos Martín
 Elena Glez Zanca
 Elías Hdez e Hijos
 Emerenciana Pérez Sordán
 Encurtidos y Congelados Bano, Martín
 Enkaster Peluqueros
 Epifanía Solana González
 Espectáculos Gómez S.L.
 Estación de Servicio Mercedes Alfonso
 Estación de Servicio Robo
 Esterno S.L.
 Estructuras de Hormigón Ribado S.L.
 Estructuras Hermanos Malano
 Evaristo López Herrero
 Excavaciones Ángel Caballero García
 Excavaciones Carmoso
 Excavaciones Fco. Sánchez Higo
 Excavaciones y Demoliciones Carlos Nández
 Extrusión De Piedras S.L.
 Farmacia Caridad Sánchez
 Farmacia Cristina Manzano
 Farmacia Felipe Bueno Becerra
 Bodegas de Vino Martín Amaro
 Felejo S.L.
 Félix Nández Suárez
 Fernando Domínguez Rodríguez
 Fidel Glez Barrera
 Floristería La Camelia
 Floristería MIRIAM
 Fontanería NINO
 Fontanero Ángel Perisano Martín
 Fontaneros Bano Hernández Izquierdo
 Foto Flash
 Foto Video Marina e Hijos
 Francisco Hdez Carretero
 Francisco Sánchez Torres-bar El Huerto
 Frutería y Charcutería Maen
 Gemma Hdez Gutiérrez-"Lara"
 Gestión Inmobiliaria María Alcén
 Glam Perfumería
 González Ros, C.B.- Dijosa
 Hache Publicidad-José Ignacio Ovejero
 Heladería Y Pastelería Soraya
 Hierros y Aluminios Moraleja S.L.
 Hijos de Miguel Hdez C.B.
 Hijos de Román García S.L.
 Homenajes del Alagón S.L.
 Hortofrutícolas Antón S.L.
 Hotel-Restaurante El Volante
 Hotel La Encarnación
 Hotel-Restaurante Queen Victoria
 Industrias Flojosa S.L.
 Industrias Oleícolas Sierra de Gata S.A.
 Inmobiliaria Kuchi
 Inocencio García e Hijos S.L.
 Instalaciones A. Mateos C.B.
 Instalaciones Moraleja C.B.
 Instalaciones Solís, C.B.
 Instalador Fontanería David Lorenzo
 Israel Amor Serrano
 Maderas Fernández C.B.
 Jerónimo Román y Hijos, S.L.
 Jesús Javier Lorenzo Gutiérrez
 Jesús Javier Píris Rivas
 Jesús Olvera, S.L.
 Jorge Yuste Gómez
 José Antonio Torres Luis
 José Fdez Gerardo
 José Hernández Carretero
 José Ignacio Rodríguez García
 José Manuel Castaño Mañó
 José Mª Almaraz González
 José Mª Páez Cruz
 José Mª Torres María
 José María Rodríguez García
 Joyería Rodríguez
 JP Chaparro S.L.
 Juan Carrasco
 Juan Francisco Beava Carberos
 Juan José Valle Rodilla
 Juan Mª Moreno Alfonso
 Juan Ramón Negro Galán
 Juan Ropladó Regadera, S.L.
 La Huerta Moralejana
 La Pizarra
 La Taberna Encantada
 Lavandería y Limpieza en seco-Caris
 Lencería y Carretería Diony
 Luis Miguel Nández Martín
 Luisa Sánchez Santano-modas Cristina

Luis Saúl Domínguez Carros
 M. Fdez y S. Pereira CB
 Mª Cruz González Balbu
 Mª Del Carmen Clavel Martín
 Mª Leticia Zamarrillo Carretero - Tallen, El Zarzoso
 Mª Pilar Tellez (U. TEBOL)
 Mª Rosa Pérez Jiménez
 MAC Arquitectura S.L.P.
 María Leal Pérez
 Mármoles Jorge Sobrado
 Mat. Conot. Estévez Torres C.B.
 Material de Conot. Sierra de Gata
 Medicina S.L.
 Mercedes Cebalosa González
 Mercedes de Miguel Y Felipe-"MDM"
 Mesón El Abuelo
 Mesón Paja
 Mucerva Sociedad Cooperativa
 Modas Romabe
 Montero Antónillo, S.L.
 Morcillo y Pascual
 Morcillo y Vidal
 Motociclistas SISO
 Muebles Ángel Torres, S.L.
 Muebles Flores
 Muebles Vallejera
 Navarra
 Neumáticos y Accesorios Dguez, S.L.
 Noel Pascual Montero
 Olivera Servicios Informáticos
 Óptica de La Vega
 Óptica Iglesias
 Oscar Javier Carros-Pedro
 Palacio Iglesias C.B.
 Pan y Dulces Artesanos El Pilar
 Panadería Florencio Hdez
 Panadería-Repostería Lorenzo
 Parra Chica C.B.
 Pedro Sánchez Bantajo
 Peluquería Ana Balma Cuadra
 Peluquería Ulises Verdú
 Perisano Moraleja S.L.
 Pienas Píris, S.L.
 Pilar Olivera Mateos
 Pinturas Antonio Romero
 Pinturas y Rótulos Romero Martín
 Piletrams, S.L.
 Pompitas Moda Infantil
 Prefabricados Moraleja
 Productos Silvestres Julián Martín
 Promociones y Proyectos Interdom S.L.
 Proycam
 PUB Punto de Encuentro
 Rafael Escalante, S.A.
 Regalos Decor
 Regalos y Complementos Alicia
 Repilado, CB
 Residencia SAN BLAS
 Restaurante Camping Borbollón
 Reyes Palacin, C.B.-Reypal
 Roberto Durán Hguez- Agraval
 Ropa Infantil Iker
 Ropa Infantil Leticia
 Ropa Infantil y Juvenil Pablo A
 Rosario Pulán Justo-Reyna
 Rubén Fernández Guerrero
 Salón de Belleza Vega Glez
 Salón de Peluquería y Estética Nueva Imagen
 Salvador Míggma Sevilla
 Servicio Ajeno de Prevención Laboral Extremada
 Servicios Estriban Arlas
 Sociedad Cooperativa Las Porciones
 Soledad Vidal Pérez-cruisasteria El Gourmet
 Sosti-Jilama
 Sumigres Moraleja, S.L.
 Suministros Antolera, S.L.
 Taller de Chapa y Pintura Carlos y Alfonso
 Taller Juan Yuste Gómez
 Taller Mecánico Jesús Torres
 Talleres Morlano
 Talleres Untranco
 Tina Zapallo
 Tumbler, S.L.
 Transformados Moraleja
 Transportes Fco. Javier López
 Transportes y Excavaciones Manuel López
 Turigata
 Usson S.C.L.
 -Victor Repilado Hernández
 Viveros Extrepant
 www.almoprenta.biz Sebum De Plasencia

AVANCEMOS JUNTOS : VEN Y ASÓCIATE " POR NUESTRO PROGRESO , COMPRA EN TU PUEBLO"



**“Avancemos Juntos,
Ven y asóciate.”**